

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO MODALIDAD DE INGRESO AL DOCTORADO

El alumno interesado en obtener el grado de maestría mediante la Modalidad de Ingreso al Doctorado, primordialmente deberá haber cumplido con el plan de estudios de Maestría en el tiempo establecido y demostrado un alto desempeño académico con un promedio mínimo de 9.5, sin tener alguna calificación con NA o NP durante sus estudios de maestría.

PROCEDIMIENTO

- El alumno deberá solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse de maestría por esta modalidad.
- El alumno deberá elaborar el protocolo de investigación para su ingreso al doctorado, el cual deberá cumplir con las características señaladas en el plan de estudios.
- El jurado de examen de grado se integrará con cinco sinodales, los cuales revisarán el protocolo, mismos que emitirán su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de quince días hábiles a partir del momento en que oficialmente reciban el protocolo, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa.
- Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo, el Comité Académico podrá sustituirlo, reiniciando el periodo de quince días hábiles con el nuevo sinodal designado.
- Será requisito para realizar el examen de grado de Maestría presentar los cinco votos de los sinodales, y que, al menos cuatro sean favorables.
- En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales.
- El examen de grado de Maestría consistirá en la réplica oral y defensa del protocolo de investigación.
- El jurado deliberará y emitirá el dictamen.

Formatos que se presentarán para autorización del Subcomité:

Autorización para graduarse de maestría por Ingreso al Doctorado.

Autorización para presentar examen de grado maestría.- Se anexará carta del tutor donde solicite se practique el examen del alumno, (formato libre).

Acreditación de Jurado para examen de grado maestría.- Cinco sinodales incluyendo el tutor principal (si se cuenta con bi-tutor no puede ir dentro del jurado) los sinodales deberán estar acreditados en el Programa, escoger máximo 2 por sede.

Solicitud reconocimiento de materias optativas.- Anexar copia del historial académico marcando las materias optativas.

Solicitud de prórroga.- Seleccionar la opción: para realizar los trámites conducentes a la obtención de grado.

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias, sin excepción se presentará examen oral ante jurado de examen de grado, el cual deliberará y emitirá el dictamen en el acta de examen correspondiente.

Para el ingreso al Doctorado elaborará el protocolo de investigación con las siguientes características:

- ✓ Introducción, con el planteamiento del problema a resolver
- ✓ Justificación sobre la originalidad del tema y su pertinencia
- ✓ Viabilidad del problema a resolver
- ✓ Antecedentes amplios sobre el tema
- ✓ Análisis de los antecedentes
- ✓ Objetivos general y particulares
- ✓ Metodología adecuada para la solución del problema a resolver
- ✓ Infraestructura con la que se cuenta para desarrollar el trabajo de investigación
- ✓ Resultados esperados
- ✓ Referencias bibliográficas



Programa de
**MAESTRÍA y
DOCTORADO** en
Ciencias Médicas,
Odontológicas
y de la Salud

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Requisitos para obtener el grado de Maestro
Modalidad
INGRESO AL DOCTORADO

Informes:

LIC. ALBA OCHOA CABRERA — RESPONSABLE C. DE LA SALUD, SOCIOMEDICAS Y
HUMANIDADES EN SALUD.
TEL. . 5623-0222 ext 80040 . albaoc@jmvertiz.posgrado.unam.mx

LIC. MA DE LOS ANGELES TORRES PRIETO- RESPONSABLE C. MÉDICAS Y
FARMACOLOGÍA CLÍNICA EXPERIMENTAL EN SALUD.
TEL. . 5623-0222 ext 80039 . mariangel@jmvertiz.posgrado.unam.mx

ANA MA. ESTRADA NIEVES - RESPONSABLE C. ODONTOLÓGICAS.
TEL. 5622-5542 . maryaana26@hotmail.com

EBC.ANA MARGARITA ZAVALA ORTIZ - RESPONSABLE INVESTIGACIÓN
CLÍNICA EXPERIMENTAL EN SALUD.
TEL. 5622-3737. ebc@posgrado.unam.mx



Los formatos se encuentran en nuestra página
www.jmvertiz.posgrado.unam.mx

PLAN 2010